

FICHA TÉCNICA**A) OBJETO**

Mediante la presente ficha técnica se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de suministros, cuyo objeto es el *suministro de 16 unidades de desfibriladores externos automatizados modelo semiautomático*.

B) PRESUPUESTO Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

Presupuesto (IVA excluido): 14.999 euros.

IVA*: 3.149,79 euros, tipo de IVA 21%, normal.

Presupuesto base de licitación: 18.148,79 euros, IVA incluido.

Aplicación presupuestaria: 2022 PEI 1361 62308 Equipamiento y materiales de Bomberos y Protección Civil.

N.º RC: SICAZ 222772

C) PLAZO DE EJECUCIÓN:

La duración/plazo de suministro será de 1 mes, a partir de la notificación de la adjudicación.

D) LUGAR DE PRESTACIÓN:

Parque de Bomberos n.º 1, ubicado en C/Valle de Broto, 16, 50.015 Zaragoza.

E) RESPONSABLE DEL CONTRATO:

Inspector-Jefe del Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil.

F) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**1.- Modelo Semiautomático:**

Tamaño de la unidad: 20 cm x 18,4 cm x 4,8 cm.

Peso de la unidad: 1,1Kg.

2.- Selección de energía:

Adultos: Descarga 1: 150 J; Descarga 2: 150 J; Descarga 3: 200J

Pediátricos: Descarga 1: 50J; Descarga 2: 50 J; Descarga 3: 50 J

Garantizar la administración del nivel de energía recomendado por las directrices adecuado para niños de 1 a 8 años y que pesen menos de 25 kg, a través de electrodos específicos pediátricos

3.- Forma de onda:

La forma de onda optimizada con escalonamiento bifásico que compense la energía, la pendiente y la duración de la impedancia del paciente.



NOMBRE DOC.	Ficha técnica y anexos licitador			PÁGINA 1 / 7
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	15/09/2022	9680981	

Tecnología bifásica contrastada, dispondrá de una forma de onda creciente y de baja energía que se ajusta automáticamente a las diferencias de impedancia de cada paciente.

4.- Garantía de la unidad: Garantía limitada de 8 años

5.- Sistema de análisis del paciente:

Método: Evaluación del electrocardiograma del paciente, la calidad de la señal, la integridad del contacto con los electrodos, y la impedancia del paciente para determinar si se requiere la desfibrilación.

6.- Sensibilidad y Especificidad: Conforme con IEC/EN 60601-2-4

7.- Rango de impedancia: 20 - 230 ohms

8.- Factores ambientales:

Temperatura de funcionamiento/ en reposo: De 0 °C a 50 °C

Humedad relativa: Entre el 5 y el 95 % (sin condensación).

Alojamiento: IEC/EN 60529 IP56

Altitud: De 0 a 4575 metros.

Impacto: MIL STD 810F Método 516.5, Procedimiento 1 (40G).

9.-Vibración:

MIL STD 810F, Método 514.5+, Procedimiento 1

Categoría 4, Transporte en camión (carreteras EE. UU.).

Categoría 7, Transporte aéreo (Jet 737 y aviación general).

10.- Resistencia a caídas: 1 metro.

11.- Tiempo de carga:

Batería nueva: Habitualmente 150 J en < 8 segundos.

200 J en < 12 segundos.

12.- Registro de eventos:

Tipo: Memoria interna

Memoria: 90 minutos de ECG (toda la información) y registro de eventos/incidentes.

13.- Revisión:

Cable de datos USB adaptado (opcional) conectado directamente a un PC

14.- Materiales utilizados:

Carcasa: ABS, Santoprene.

Electrodos: Hidrogel, plata, aluminio y poliéster.

15.- Cartucho de electrodos y batería:

Batería integrada y un cartucho de electrodos de un solo uso con una sola fecha de caducidad, con un único cambio de mantenimiento cada cuatro años.

Se suministrarán 2 unidades de adultos por desfibrilador.

16.- Vida útil/duración del cartucho de electrodos y batería en modo en espera:

4 años desde la fecha de fabricación.

17.- Peso: 0,2 kg

18.- Tamaño: 10 cm x 13,3 cm x 2,4 cm

19.- Tipo de batería:

Cartucho combinado desechable de un solo uso con batería y electrodos de desfibrilación (dióxido de

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzE5MzgyNjAxMjk4NTQ1Nzc3

NOMBRE DOC.	Ficha técnica y anexos licitador			PÁGINA 2 / 7
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	15/09/2022	9680981	

litio y manganeso)

20.- Capacidad de la batería nueva: > 60 descargas a 200 J o 6 horas de monitorización continuada.

21.- Superficie activa de los electrodos: 100 cm²

22.- Longitud del cable de los electrodos: 1 metro.

Nivel de protección del equipo frente a líquidos y sólidos de IP56.

Las indicaciones visuales y auditivas fáciles de entender guiarán al responsable del rescate a través de todo el proceso de resucitación, incluida la RCP.

23.- El DEA sigue las recomendaciones de las últimas directrices para los DEA del European Resucitación Council (ERC), la American Heart Association (AHA) y el International Liaison Committee on Resucitación (ILCOR).

El DEA deberá de tener un metrónomo audible que suena a un ritmo de entre 100 y 120 latidos por minuto, según las directrices actuales.

Luz LED que parpadea cada 5-10 segundos para indicar que el DEA está listo para utilizarse.

Luz LED en color rojo parpadea (aproximadamente cada 5-10 segundos) y emite un pitido cuando se detecte un problema que afecte a su disponibilidad.

Aviso luminoso y acústico cuando sea necesario sustituir la batería.

24.- Bolsa de transporte: Los DEA se suministran con una funda de transporte.

25.- Puerto de datos USB: El DEA dispondrá un puerto de datos USB.

26.- Funcionamiento con 2 botones, encendido y descarga.

G) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

El único criterio es el precio, siempre y cuando cumplan todas las características técnicas reseñadas en esta memoria descriptiva.

Se utilizará el criterio de baja lineal ofertada, adjudicándose a la mayor baja ofertada no incurso en supuesto de baja anormal o desproporcionada.

Se considerará que una oferta es desproporcionada cuando su importe económico sea inferior al producto de la media aritmética de las ofertadas presentadas por el coeficiente 0,90 calculado con arreglo a la formula:

$$\text{Si } Of < Of_{media} \times 0,90, \text{ se considerará desproporcionada, donde } Of \text{ es la Oferta presentada y } Of_{media} \text{ es la media aritmética de las ofertas presentadas}$$

H) PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Plazo:

El plazo de presentación será hasta las 13 horas del décimo día natural, contado desde el siguiente a la notificación de apertura de plazo para presentar la oferta.



NOMBRE DOC.	Ficha técnica y anexos licitador			PÁGINA 3 / 7
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	15/09/2022	9680981	

Lugar:

Con el objetivo de facilitar la mayor participación en la licitación de este contrato, se podrá elegir en presentar la documentación por por uno de los siguientes medios:

Por Correo Electrónico:

contabilidadparque1@zaragoza.es

Por Registro Electrónico:

Entrando en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza (www.zaragoza.es), Trámites y Servicios, Registro General.

Si se elige este medio, es obligatorio que el licitador avise de la presentación de la oferta al Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil, por medio de correo electrónico (contabilidadparque1@zaragoza.es).

Siendo este medio preferente.

Forma:**Documentación a presentar por el licitador:**

* Declaración responsable (Anexo 1).

* Oferta (Anexo 2).

Todos los importes se consignarán en euros apareciendo el importe sin IVA, el importe con IVA y el IVA desglosado. La oferta económica deberá ir firmada y sellada, debiendo indicar el NIF de la empresa y dirección completa, así como el nombre y DNI del representante legal en su caso.

* Con el fin de comprobar que las características se ajustan a lo establecido en la presente Ficha Técnica, los licitadores deberán presentar junto a su presupuesto ofertado el diseño y especificaciones exigidas para su posterior valoración.

I) PLAZO DE GARANTÍA O JUSTIFICACIÓN DE SU NO ESTABLECIMIENTO:

El plazo de garantía será de 8 años, a contar desde la fecha de entrega del suministro.

J) GARANTÍAS EXIGIDAS PARA CONTRATAR:

No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

K) FORMA DE PAGO DEL PRECIO:

Mediante la presentación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

El pago se realizará una vez entregado el suministro y recibido formalmente por el Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil (en adelante SCIS y PC), mediante presentación de factura electrónica que deberá recoger en el objeto de la misma el nombre del contrato, y que será conformada por el SCIS y PC.

El envío de la factura electrónica por parte de la empresa adjudicataria al SCIS y PC se realizará a través de:

- Sede electrónica municipal (www.zaragoza.es)
- Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración General del Estado (FACE) (Orden HAP/1 074/2014, de 24 de junio).
- Entidades prestadoras de servicios de facturación electrónica.



NOMBRE DOC.	Ficha técnica y anexos licitador			PÁGINA 4 / 7
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	15/09/2022	9680981	

Las facturas que se expidan a través de la Plataforma FACe se ajustarán a la codificación de los órganos administrativos establecidos en el directorio DIR3 de unidades administrativas comunes gestionado por la Secretaría del estado de las Administraciones Públicas.

Códigos:

- Código del Ayuntamiento de Zaragoza (Órgano Gestor): L01502973 Ayuntamiento de Zaragoza.
- Código de la Oficina Contable: LA0003296 Servicio de Contabilidad.
- Código de la Unidad Tramitadora: LA0003555 Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzE5MzgyNjAxMjk4NTQ1Nzc3

NOMBRE DOC.	Ficha técnica y anexos licitador			PÁGINA 5 / 7
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	15/09/2022	9680981	

ANEXO 1

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR

Don/Doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1)....., al objeto de participar en el contrato menor licitado por el Ayuntamiento de Zaragoza denominado

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.

Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.

Que no está incurso en prohibiciones para contratar.

Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.

Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.

Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

(Lugar, fecha y firma del representante).

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzE5MzgyNjAxMjk4NTQ1Nzc3

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.

NOMBRE DOC.	Ficha técnica y anexos licitador			PÁGINA 6 / 7
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	15/09/2022	9680981	

ANEXO 2

MODELO DE OFERTA

Don/Doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1).....,

MANIFIESTA

PRIMERO.- Que, enterado/a del anuncio publicado en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Zaragoza del día de de....., referente al procedimiento convocado para la contratación del "**CONTRATO MENOR DE**"

y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a la Ficha Técnica que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

(deberá indicarse en el modelo la información que debe aparecer -oferta de precio desglosado (Base imponible-sin IVA, cuantía IVA, e importe total de la oferta-con IVA), oferta de plazo de ejecución, etc...-, en virtud de los criterios de adjudicación establecidos en el expediente)

SEGUNDO.- En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en la Memoria justificativa, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma del representante).

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzE5MzgyNjAxMjk4NTQ1Nzc3

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.

NOMBRE DOC.	Ficha técnica y anexos licitador			PÁGINA 7 / 7
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	15/09/2022	9680981	